

viernes 27 de mayo de 2022

Luis Yeray Gutiérrez recibe en Madrid el distintivo que certifica el valor medioambiental del Camino de la Costa como Sendero Azul

El alcalde y la concejala de Playas y Piscinas, Cristina Ledesma, celebran un galardón que reconoce el trabajo del Ayuntamiento y de la ciudadanía lagunera, en la conservación del litoral



El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, ha recibido este jueves en Madrid el galardón Bandera Sendero Azul que por segundo año consecutivo certifica la riqueza y valores medioambientales del Camino de la Costa, conocido como Camino de San Juanito, en Punta del Hidalgo. Al acto, celebrado en el Real Jardín Botánico de la capital de España, también asistieron la concejala de Playas y Piscinas, Cristina Ledesma, y el técnico municipal responsable del programa, José María Reyes Expósito.

Luis Yeray Gutiérrez ha mostrado su satisfacción por un galardón “que viene a reconocer el trabajo del Ayuntamiento en la conservación del litoral lagunero, y nuestra apuesta por los valores de la sostenibilidad y el máximo respeto a la riqueza natural y paisajística de nuestro municipio en general, y de manera particular de nuestra costa, donde hemos venido realizando en los últimos años importantes acciones de mejora en la difusión, señalización y mantenimiento del sendero”.

“Al mismo tiempo, este distintivo supone un premio también a la cada vez mayor implicación de la ciudadanía lagunera en la protección, el cuidado y la salvaguarda de nuestros espacios naturales como uno de los grandes bienes de nuestras islas”, ha indicado el alcalde.

En similares términos se ha expresado Cristina Ledesma, quien recuerda que se trata del único sendero de la isla de Tenerife que cuenta con esta distinción, y uno de los tres que hay en Canarias, junto al de Bahía de Confital en Gran Canaria y El Time en La Palma, de un total de 85 senderos premiados en 73 municipios españoles. “Este dato viene a avalar que estamos hablando de un entorno natural excepcional de nuestro Archipiélago, con una biodiversidad que queremos seguir protegiendo de manera integral junto con las piscinas naturales de Bajamar y de El Arenisco, que también poseen la distinción de Bandera Azul”, asegura.

En este sentido, Cristina Ledesma recuerda que en los últimos meses se han llevado a cabo diversas acciones para favorecer la difusión de la biodiversidad de este enclave natural, entre las que se incluyen la creación de puntos de avistamiento de aves o la renovación de toda la cartelería informativa del sendero, junto con la colaboración de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias.

El Sendero Litoral del Faro de La Punta del Hidalgo, también conocido como Camino de San Juanito, tiene una longitud de unos 2,3 kilómetros, con una duración aproximada de 40 minutos. Se inicia en la Playa del Roquete y culmina en el Charco de La Arena, pasando por la piscina natural del Arenisco.

Programa Senderos Azules

Los 85 Senderos Azules galardonados en 2022 conforman una red de 475 kilómetros y están presentes en 73 municipios de 19 provincias. El programa Senderos Azules, nacido en España en 2011, es una iniciativa promovida y desarrollada por la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC). Comenzó promoviendo la sostenibilidad y la diversificación de la oferta turística de sol y playa en los destinos con Bandera Azul a través de la puesta en valor de itinerarios y caminos que nos acercan a descubrir el patrimonio natural y cultural.

El objetivo del programa es premiar, a través del galardón Sendero Azul, la recuperación y puesta en valor de senderos e itinerarios de todo el territorio nacional, transformados en valiosos recursos para la interpretación ambiental y el disfrute de la naturaleza. Los Senderos Azules son lugares ideales para la sensibilización ambiental, entendida esta como una herramienta que contribuye al cambio social.

Los Senderos Azules de ADEAC permiten, por tanto, poner en valor al mismo tiempo la conservación de entornos ya humanizados y la interpretación del patrimonio natural y cultural, usando para ello los Senderos Azules como recursos para la conservación y la educación ambiental a través de la realización de actividades recreativas, deportivas, turísticas y de esparcimiento.